I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO <u>DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO</u> ADQUISICIONES

ADJUDICASE LICITACIÓN ID Nº 3649-6-LE17 ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, PARA AYUDA SOCIAL.

DECRETO ALCALDICIO Nº: 271 .-/

QUILLECO, Febrero 13 de 2017

VISTOS estos antecedentes:

- a) El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, fecha 23/01/2017, departamento de Desarrollo comunitario (DIDECO) Nº 3649-6-LE17, para la "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, PARA AYUDA SOCIAL.".
- b) El artículo 8º de la Ley Nº19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2376 de fecha 12 de Diciembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido 02 de fecha 06 de Enero de 2017, emitida por Departamento Social, solicitando la ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, PARA AYUDA SOCIAL..
- b) Bases Administrativas y Técnicas, que regirán la Propuesta Pública: "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, PARA AYUDA SOCIAL, Según los Criterios de Evaluación Planteados, se adjudica la siguiente empresa:

DECRETO:

- 1.- ADJUDICASE la Licitación ID Nº 3649-6-LE17, ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, 300 ZINC ACANALADOS DE 0.30X851X3.66, por un monto \$1.801.065.- IVA incluido, 200 ZINC 5V DE 0.30X895X2.500, por un monto \$826.336 IVA incluido, PARA AYUDA SOCIAL, DEPARTAMENTO SOCIAL, a la Empresa MADERAS EL CONQUISTADOR LTDA, RUT 78.622.460-6 CONCEPCIÓN, por un monto total de \$2.627.401.- I.V.A incluido.
- 2.- Los Gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 22.04.012, del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

LUIS SIDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPAL

JQA/LCA/poa

DISTRIBUCION:.

- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones.
- C.c. Arch. Dideco

JAIMÉ QUILODRAN ACUÑA

CALALCALDE DE QUILLECO